

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA
HECHOS Y ATENTADOS EN SANTA CRUZ
R E C E I B I D O
Fecha: Hora:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA
HECHOS Y ATENTADOS EN SANTA CRUZ
R E C E I B I D O
Fecha: 14.05.2009 Hora: 11:58

SEÑORES COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA HECHOS Y ATENTADOS EN SANTA CRUZ DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS

PRESENTA DECLARACIÓN INFORMATIVA
EFECTUADA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE Y
PRESENTA EXCUSA A SU SOLICITUD.

OTROSI.-

LUIS NORBERTO CLAVIJO CASTRO, mayor de edad, hábil por derecho, con Cedula de Identidad No. 3371590 Expedido en la ciudad de La Paz, en mi calidad de DIRECTOR GENERAL DE REGIMEN INTERIOR del MINISTERIO DE GOBIERNO, dentro de la solicitud de colaboración para prestar declaración informativa que se me ha cursado mediante CITE: HCD-CEM 062/2009 sobre atentados ocurridos en la ciudad de Santa Cruz, presentándome ante las consideraciones de esa Comisión Especial, con el debido respeto expongo digo y pido:

Es de mi conocimiento la CITE: HCD-CEM 062/2009, expedida por el Dip. Cesar Navarro Miranda en su calidad de presidente y el Dip. Bernardo Montenegro Viera, en su calidad de VICEPRESIDENTE ambos de la Comisión Especial Multipartidaria Hechos y Atentados en Santa Cruz, de la Honorable Cámara de Diputados, por la que se solicita mi colaboración en la prestación de mi declaración informativa, habiendo señalado para tal efecto el día de hoy 14 de mayo de 2009 a horas 15.00 en instalaciones del Congreso Nacional; ante tal solicitud conforme a los antecedentes del Proceso Investigativo y toda vez que esa Comisión Especial no tiene la calidad de cabeza de Ministerio Público, me permito PONER EN VUESTRO CONOCIMIENTO COPIA ORIGINAL DE LA DECLARACION INFORMATIVA PRESTADA POR MI PERSONA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 193 DE LA LEY No. 1970 (Código de Procedimiento Penal), cuyo tener en su integridad ratifico ante esa Comisión Especial, sin tener otros o mayores elementos que agregar, RAZON POR LA CUAL, RESPETUOSAMENTE EXCUSO MI PRESENCIA ANTE VUESTRA COMISION la que pido se sirvan tener presente a los fines consiguientes.

Sin perjuicio de lo anterior, debo señalar que los datos y filmaciones que se fueron presentando ante esa Comisión Especial, se han ido difundiendo en medios de comunicación, lo que afecta a la seguridad de quienes se encuentran en las mismas, poniendo en peligro su integridad física, lo que también refuerza los motivos de excusa señalados.

OTROSI.- Ante cualquier otro requerimiento, manifiesto mi predisposición de cooperar ante vuestros requerimientos de forma escrita, siempre y cuando estas se ajusten al ordenamiento jurídico vigente.

OTROSI I.- Domicilio Procesal en mis oficinas del Viceministerio de Régimen Interior, Av. Arce Nº 2408 esquina Belisario Salinas Primer piso.

Justicia,

La Paz, 14 de mayo de 2009.

ACTA DE DECLARACION

APELLIDOS: CLAVIJO CASTRO FECHA DE NAC.: 13/09/1967 DOMICILIO: c. SANCHEZ LIMA s/n NATURAL DE: POTOSI UYUNI LUGAR Y FECHA: LA PAZ 12/05/2009	NOMBRES: LUIS NOLBERTO ESTADO CIVIL: CASADO TELÉFONO: 2441786 OCUPACION: EMPLEADO PUBLICO HORAS: 17:45
---	---

Con relación a los hechos siguientes:
NATURALEZA DEL HECHO: TERRORISMO Y OTROS
LUGAR DEL HECHO: DIVERSOS
FECHA: DIVERSOS

En el marco de las investigaciones preliminares:
EN CALIDAD DE TESTIGO
 HA TENIDO PROBLEMAS CON LA JUSTICIA NO
 HA TENIDO PROBLEMAS CON LA POLICIA NO
 HA SIDO CONDENADO A PENA DE PRISIÓN NO

FISCAL.- JURA USTED POR DIOS, Y POR LA PATRIA Y SUS CREENCIAS RELIGIOSAS DECIR LA VERDAD Y NADA MAS QUE LA VERDAD DE TODO CUANTO LE FUERE PREGUNTADO RESPUESTA SI JURO.
FISCAL.- SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS PREMIEN CASO CONTRARIO OS DEMANDEN.
FISCAL.- QUEDA ADVERTIDO QUE USTED ESTA BAJO JURAMENTO Y EL FALSO TESTIMONIO CONSTITUYE HECHO DELICTIVO.
PREGUNTA.- INDIQUE UD. CUAL ES SU FUNCION EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Soy Director General De Régimen Interior del Ministerio de Gobierno y mi función es la de precautelar por la Seguridad interna del Estado conforme estable la Constitución Política del Estado y la Ley de la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado.

PREGUNTA.- INDIQUE QUE HIZO UD. EL DIA 15 DE DE ABRIL.
 quisiera remontarme un día atrás . al día 14 de abril, recibimos informes de los organismos de inteligencia respecto a un grupo de extranjeros y bolivianos, que estarían en actividad terrorista , que tenfan en su poder armamento militar como explosivos y adicionalmente que este grupo seria el autor del atentado de la residencia del cardenal y de forma inmediata tendrían el plan de realizar otros atentados con el objetivo de dañar a personas inocentes y luego endilgar de estos atentados al gobiernos con la intencionalidad de producir el inicio de un proceso sedicioso separatista.

En virtud a esta información y por disposiciones superiores se me ordena constituirme en la Ciudad de Santa Cruz, a la que arribo el día 15 en horas de la mañana, mi función era el de verificar los datos de los informes de inteligencia referidos a las personas que supuestamente se encontraban en el HOTEL LAS AMERICAS.

Aproximadamente en horas de la noche, para ese cometido me registro en dicho Hotel, utilizando para ello mi cedula de identidad, pidiendo una pieza en el ultimo piso, otorgándoseme la habitación 453, una vez en la habitación en el cuarto piso, mientras me dirijo por el pasillo a la habitación, escucho en una de las habitaciones que había una reunión porque se escuchaban unas risas, ingreso a mi habitación y dejo la puerta entreabierta y al escuchar que se abre la puerta donde había la reunión, salgo e identifico positivamente a tres personas de las fotografías del informe de inteligencia, habiendo con ese acto concluido el objetivo de mi presencia en el Hotel, extremo que ha debido ser a hrs., once aproximadamente, luego me retiro minutos después.

PREGUNTA.- QUE HACE DESPUES DE ESE HECHO.

[Handwritten signature]
 Membrete de Santa Cruz
 FISCAL DE LA VERDA
 Feche de Declar. La Paz
[Handwritten signature]
 Director General de Régimen Interior

Cierro la puerta de la habitación y vuelvo a bajar a la administración, pido al recepcionista me indique donde podía comer algo, a lo que responde en la Casa del Camba y otros que no recuerdo. Luego vía teléfono doy el informe a inteligencia de que los sujetos habían sido positivamente identificados.

PREGUNTA.- QUE HIZO UD. DESPUES DE ESE MOMENTO.

Fui a comer en un lugar que no recuerdo el nombre y empecé a preparar mi retorno a la ciudad de La Paz, porque había cumplido con el trabajo que se me había encomendado.

PREGUNTA.- UD. CONOCIO A LOS IMPUTADOS QUE LE NOMBRO Y A LOS FALLECIDOS, ANTES DE ESTA INVESTIGACION.

Absolutamente no, los vi ese día, como el Ministerio de Gobierno es querellante, conozco a las personas, mediante medios de comunicación y personalmente sin tener trato con ellos a los Sres. TOAZO Y TADICK.

PREGUNTA.- EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE LO VI EN EL TRASLADO DE LOS DETENIDOS DEL PODER JUDICIAL AL PENAL DE SAN PEDRO, EXPLIQUE QUE HACIA UD. AHÍ.

Al ser responsabilidad del Estado específicamente del Ministerio de Gobierno la seguridad de los privados de libertad desde el momento en el que la autoridad judicial dispone su detención y conforme la gravedad del proceso que involucra la seguridad interna del Estado y la petición de los imputados nombrados de estar en el Penal de San Pedro, en un lugar de aislamiento porque temen por sus vidas, es que yo me cerciore el que ellos sean transportados sin ningún inconveniente y que en el Penal estén en un lugar de aislamiento, pues tratándose de dos extranjeros era previsible que sus embajadas pidieran algún informe respecto a ellos.

PREGUNTA.- DIGA UD. SI A LA FECHA TIENE CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN.

No, porque no es parte de las funciones que me competen.

PREGUNTA.- UD. PARTICIPO DEL OPERATIVO REALIZADO EL 16 DE ABRIL DE 2009, EN LA MADRUGADA EN EL HOTEL LAS AMERICAS.

Por supuesto que no, no era mi función, no soy policía y simplemente cumplí con mi obligación, la investigación tiene como brazo ejecutor a la Policía Boliviana, yo no soy parte de ella.

PREGUNTA.- QUE MAS VIO UD. ESE DIA EN EL HOTEL LAS AMERICAS.

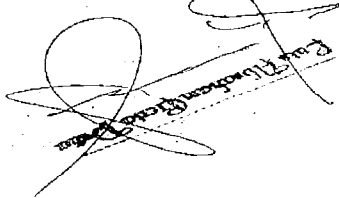
Nada mas que me hubiera interesado, porque repito, fui a cumplir una función específica.

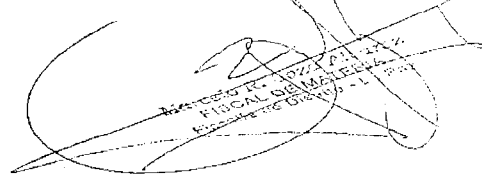
PREGUNTA.- SABÍA UD. QUE ESE DIA HABRÍA EL OPERATIVO EN EL HOTEL LAS AMERICAS.

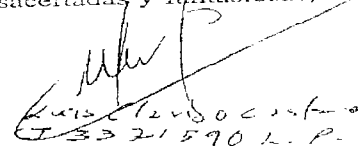
El día en que operarían no era de mi conocimiento, lo que informe seguramente fue valorado, pero nadie me indico si habría o no el operativo, la hora u otros detalles.

PREGUNTA.- TIENE ALGO MÁS QUE DECIR O AMPLIAR A SU DECLARACION

Si, que como Autoridad, pido no se tergiversen mi participación, ya que ello podría incidir en la investigación, he cumplido mi función y eso es todo lo que conozco. Por el manoseo de mi nombre en medios de comunicación y la tergiversación de mi participación en cumplimiento de mis funciones y a raíz de declaraciones desacertadas y fantasiosas, se ha colopado en riesgo mi integridad física y la de mi familia.


Rafael Eduardo Cordero


Rafael Eduardo Cordero
FISCAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO


Rafael Eduardo Cordero
T 33 21 590 L. P.